Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS, TLALPAN PARA EL EJERCICIO 2024”
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-10
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-10
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Tlalpan
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir a mejorar la percepción de seguridad mediante estrategias y acciones orientadas a prevenir la manifestación de conductas antisociales en todas sus vertientes, con la intervención de 30 Módulos de Atención Integral para la Prevención de las Violencias, así como de las escuelas de educación básica y medio superior con talleres de prevención de las violencias, conductas antisociales, cultura de legalidad y de denuncia.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/reglas-de-operacion-del-programa-social-prevencion-de-las-violencias-tlalpan-2024/
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-941-2024